



INFORME ACLARATORIO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA MANCOMUNIDADES INTEGRALES Y OTRAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA

Atendiendo a la fecha de publicación de la licitación y al contenido de los pliegos de prescripciones técnicas, informe complementario y de justificación de los criterios de adjudicación que obran en el expediente:

INFORMAMOS:

- En el modelo de oferta económica no debe incluirse coste ninguno para el ejercicio 2018.
- Además, debe incluirse en dicho modelo todos los criterios de adjudicación automática (mediante fórmula) relacionados en el informe de justificación de los criterios de adjudicación.

Documento firmado electrónicamente.

La Jefe de Sección de Informática Municipal
Ana Isabel López Muñoz

El Director del Área TIC
Juan Carlos Manzano Pérez

ANEXO I

SOBRE III

**OFERTA DE OCUMENTACIÓN QUE DEBE SER VALORADA CONFORME A CRITERIOS CUANTIFICABLES
MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.**

D./Dña..... Con residencia en
..... calle..... nº con D.N.I.
nº.....actuando en nombre propio o en representación de la empresa
....., y correspondiendo al anuncio del BOP con fecha
.....e informado de las condiciones del **CONTRATACIÓN DE DE UNA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA PARA MANCOMUNIDADES INTEGRALES Y OTRAS ENTIDADES LOCALES DE MENOS DE 2.000
HAB. DE LA PROVINCIA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, UTILIZANDO UNA PLURALIDAD DE CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN**, con número de expediente 52/2018-SM - PA.

ME COMPROMETO A LLEVAR A CABO SU EJECUCIÓN EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

OFERTA ECONÓMICA							
Ejerc.	Concepto	EELL	Precio máximo (impuestos incluidos)	Precio Unitario	OFERTA	IVA	TOTAL
2019	Coste derechos de uso Mancomunidades Integrales	16	75.617,26 €				
2019	Coste derechos de uso entidades locales con población entre 1001 y 2000 habitantes	7	17.591,88 €				
2019	Coste derechos de uso entidades locales con población hasta 1000 habitantes	1	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020	Coste derechos de uso Mancomunidades Integrales	16	75.716,26 €				
2020	Coste custodia de uso Mancomunidades Integrales	16	2.646,60 €				
2020	Coste derechos de uso entidades locales con población entre 1001 y 2000 habitantes	7	17.591,88 €				
2020	Coste custodia entidades locales con población entre 1001 y 2000 habitantes	7	615,72 €				
2020	Coste derechos de uso entidades locales con población hasta 1000 habitantes	1	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OFERTA ECONÓMICA							
Ejerc.	Concepto	EELL	Precio máximo (impuestos incluidos)	Precio Unitario	OFERTA	IVA	TOTAL
2020	Coste custodia entidades locales con población hasta 1000 habitantes	1	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
			TOTAL				

OTROS CRITERIOS DE CUANTIFICACIÓN AUTOMÁTICA	
	Marcar cuando proceda
Nivel Tier IV para la disponibilidad de las instalaciones técnicas desde las que se presta el servicio. 10 puntos.	
Reconocimiento de la condición de Punto de Presencia en la red SARA, de conformidad con la resolución de 4 de julio de 2017 de la Secretaría de Estado de Función Pública. 10 puntos.	
Dispone de integraciones en producciones, al menos, 100 entidades locales con las plataformas Cl@ve y Notifica. 10 puntos.	
Ofrece, sin coste adicional, para todos los usuarios de la plataforma de firma centralizada o cloud (en la nube) cumpliendo todos los requisitos, tanto de seguridad como legales. 10 puntos.	

Con la firma del presente documento, declaro de forma expresa que conozco quedar obligado al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación que sea de aplicación en esta materia y me comprometo de forma explícita a formar e informar al personal en las obligaciones que de tales normas dimanen.

Todo ello de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares cuyo contenido conozco y acepto sin reservas. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad.

Ena.....de.....de.....

Firma.....